

# EL TRATADO DE CABREROS DEL MONTE (VALLADOLID) DEL AÑO 1206 (PRIMER DOCUMENTO CANCELLERESCO EN ROMANCE HISPÁNICO): IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE SU TOPONIMIA A TRAVÉS DE LA DOCUMENTACIÓN LATINA MEDIEVAL

Ricardo Martínez Ortega  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

La nueva edición y estudio del Tratado de Cabrerros (Valladolid, España) de 1206, realizada por R. Wright, requería que su complicadísima toponimia fuera identificada y localizada en la medida de lo posible. Este es el objetivo de este artículo que utiliza los documentos y crónicas medievales latinas en aplicación del método elaborado y empleado por R. Martínez Ortega en numerosos artículos.

PALABRAS CLAVE: Tratado de Cabrerros. Toponimia latina medieval. Alfonso VIII. Alfonso IX. Castilla y León.

## ABSTRACT

The aim of this paper is to place and identify in so far as it is possible the highly complex toponymy found in R. Wright's new edition and study of the Treaty of Cabrerros, signed in Valladolid (Spain) in the year 1206.

The use of medieval Latin documents and chronicles is in line with the approach followed by R. Martínez Ortega in his other numerous articles.

KEY WORDS: Treaty of Cabrerros. Medieval Latin Toponymy. Alfonso VIII. Alfonso IX. Castilla and León.

*Nullum est sine nomine saxum*  
LVCAN. 9, 973

## 1. INTRODUCCIÓN

Acaba de salir a la luz el breve trabajo de Roger Wright, que lleva por título *El Tratado de Cabrerros (1206): Estudio sociofilológico de una reforma ortográfica*<sup>1</sup>. Este estudio monográfico presenta ante todo una edición fidedigna de los dos manuscritos que sobreviven del Tratado de Cabrerros de 1206, acordado en la población valli-



Foto 1. Cabrereros del Monte (Valladolid). Molino de viento.

soletana de Cabrereros del Monte<sup>2</sup>. Es una edición de interés sociocultural a la vez que filológico. La obra ya ha sido reseñada en algunas revistas científicas<sup>3</sup>.

El motivo de este estudio estriba en dos razones: en primer lugar, porque es el primer documento cancilleresco que conocemos escrito en romance hispánico; en segundo lugar, porque después de esta aparición repentina de la escritura romance junto a un documento de las Cortes de Toledo de 1207, tal escritura romance desaparece súbitamente después de esos dos años.

Para F. Gómez Redondo<sup>4</sup> el Tratado de Cabrereros resulta valioso porque

lo importante es el modo en que tales ideas se exponen; los recursos de intensificación, la construcción de las unidades parafrásticas, la armadura sintáctica del tex-

---

<sup>1</sup> R. WRIGHT, *El tratado de Cabrereros (1206): estudio sociofilológico de una reforma ortográfica*, Department of Hispanic Studies-Queen Mary and Westfield College, Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar 19, Londres 2000, 130 pp.

<sup>2</sup> Mapa Militar de España, E, 1:50.000. Hoja de VILLALPANDO 14-13 (309). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1978. Designación del punto «Cabrereros del Monte» con aproximación de 100 metros: 118355. Su población ha descendido a los 105 habitantes en la actualidad y está situada a 731 metros de altitud.

<sup>3</sup> Véase: M. PÉREZ – P. ÁLVAREZ MAURÍN, en *Cuadernos de Filología Clásica-Estudios Latinos* 20 (2001), pp. 171-175.

<sup>4</sup> Véase F. GÓMEZ REDONDO, *Historia de la prosa Medieval Castellana. I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*, Cátedra, Madrid 1998, pp. 77-78, en el apartado «Del Tratado de Cabrereros al *Cantar de mio Cid*».

to y el ensamblaje de los modos y tiempos verbales conforman una red de procedimientos lingüísticos que permite constituir un primer espacio textual que surge como reflejo de una mentalidad colectiva (y ahí están todos esos firmantes *que presentes fuerunt ex utraque parte*) y como demostración de unos modos jurídicos que compromete ya un vocabulario muy preciso, el cual remite a una ordenación de grupos sociales que queda perfectamente dibujada en el interior de la carta.

Las ideas de Wright tratan de demostrar que los escribas aprendían en un sistema *logográfico*, es decir, aprendían la forma escrita integral de cada palabra como una entidad en sí, sin preocuparse de la relación entre cada letra y su pronunciación. Y así hubiese seguido de no ser por las reformas eclesiásticas de fines del siglo XI. Esta primitiva aparición del romance, incluso de textos literarios, pudo emanar del influjo del recién creado *Studium Generale* de la catedral de Palencia.

La mayor parte de las ideas de este opúsculo de Wright proceden de su obra tan conocida y discutida: *Latín tardío y romance temprano*; pero corrigiendo algunos errores en ocasiones y perpetuándolos en otras<sup>5</sup>. Así, en la p. 33 recoge la suscripción leonesa: «Ferando *Compostellano decano regis Legionis cancellario*». Sin embargo, en su propia edición se lee claramente en dos ocasiones «fernando» (p. 52) y «fernando» (p. 77), con lo que da la impresión de no haber leído y no haber utilizado su propia edición. Y así es, porque este error ya se encontraba en su obra anterior citada<sup>6</sup>. El caso es que ya hace varios años que comenté este error, originado en una errata ajena<sup>7</sup>.

Se encuentra un error semejante en una obra de reciente publicación sobre la Historia de don Rodrigo<sup>8</sup>. En el estudio preliminar sobre los manuscritos los autores (J. M. Ruiz Asencio e I. Ruiz Albi) señalan (p. 40) que el original se sirvió de un modelo en escritura visigótica y lo ejemplifican con el caso del topónimo «Alolala» por «Alkala», en donde se interpretó *ol* por la *k* visigótica, que tiene en su trazado, efectivamente, un círculo. Por eso, en su edición latina (parágrafo 21, p. 62) advierten con «*sic*» del testimonio «Alolala». Sin embargo, en su traducción (p. 111) encontramos «Olocau», que nada tiene que ver con la lectura correcta «Alkala», y que ellos mismos han señalado, ni con el testimonio «Alolala»: «...que reedificase un castillo que está por encima de Morilla y que llaman Olocau». El caso es que este asunto quedó resuelto por mí ya hace algunos años<sup>9</sup>.

---

<sup>5</sup> R. WRIGHT, *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*, Versión española de R. LALOR, Editorial Gredos, Madrid 1989, 479 pp.

<sup>6</sup> R. WRIGHT, *Latín tardío y romance temprano*, p. 354, línea 2.

<sup>7</sup> R. MARTÍNEZ ORTEGA, «Matancie, un topónimo de la *Historia de rebus Hispanie*», *Cuadernos de Filología Clásica-Estudios Latinos* 12, 1997, pp. 119-120.

<sup>8</sup> *Historia latina de Rodrigo Díaz de Vivar. Edición facsímil del manuscrito 9/4922*, Estudios de G. MARTÍNEZ DIEZ, J. M. RUIZ ASENCIO, I. RUIZ ALBI, Ayuntamiento de Burgos-Caja de Burgos, Burgos 1999, 157 pp. + XLIII pp. en el facsímil.

<sup>9</sup> R. MARTÍNEZ ORTEGA, «La *Historia Roderici vel Gesta Roderici Campidocti*. Acerca de su toponimia», en *IACOBVS-Revista de Estudios Jacobeos y Medievales* 3-4, 1997, p. 29.





Foto 2. Cabrerros del Monte (Valladolid). Iglesia de San Juan Bautista.

Sobre este mismo pasaje, insistió G. Martínez Diez en su estudio sobre don Rodrigo Díaz el Cid<sup>10</sup>, complicando las cosas hasta el punto de dar una etimología árabe distinta a una palabra, cuya etimología árabe es evidente, y situan-



Foto 3. Cabrerros del Monte (Valladolid). Retablo de San Agustín.

---

<sup>10</sup> G. MARTÍNEZ DIEZ, *El Cid histórico. Un estudio exhaustivo sobre el verdadero Rodrigo Díaz de Vivar*, Planeta, Barcelona 1999, p. 141.



Foto 4. Cabrerros del Monte (Valladolid). Retablo de San Pelayo.

do el topónimo a una distancia absurda: «... que ha sido identificada con el castillo de Olocau, llamado en árabe Hisn al-Uqab (castillo del águila), sito a 20 kilómetros de Morella». Inmediatamente realicé la pertinente aclaración en el lugar que cito abajo<sup>11</sup>.

En esta obra Wright sitúa correctamente el lugar de Cabrerros. En su anterior obra<sup>12</sup> no, y decía que «Cabrerros está en el área de la Tierra de Campos cerca de Palencia, justo en el lado leonés...» Ciertamente, en ese momento Wright no sabía situar muy bien el lugar de Cabrerros, pues la distancia más corta por carretera entre Palencia y el mencionado lugar alcanza los 70'14 kilómetros aproximadamente. La distancia entre Cabrerros y la ciudad de Valladolid es de 62 kilómetros.

El castillo de Cabrerros del Monte se encontraba sobre una pequeña elevación, en el lugar en donde se levantó la iglesia mudéjar, bajo la advocación de San Juan Bautista. Tiene la particularidad de que la torre de la iglesia, evidente resto del castillo, se sitúa en la parte del altar y no en el lado contrario, como es habitual. En su interior se conservan auténticas joyas de pintura y escultura como

---

<sup>11</sup> R. MARTÍNEZ ORTEGA, «Toponimia latina y textos latinos medievales de España», en *MEDIEVALISMO-Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales* nº 10, Madrid 2000, concretamente entre pp. 14-16.

<sup>12</sup> R. WRIGHT, *Latín tardío y romance temprano*, p. 353, líneas 1-2.

la imagen de San Agustín, Obispo de Hipona, patrono de la villa, con parte también de las esculturas de la iglesia de San Pelayo que fue suprimida en el año 1786, de la cual queda la torre. Ambas iglesias ya aparecían en el *Becerro de Presentaciones*<sup>13</sup>. Frente a la mencionada iglesia se encuentra una casa señorial, en cuyo arco de entrada se encuentran inscripciones modernas<sup>14</sup>.

En otro lugar (p. 103), Wright dice que «El rey Enrique I murió el 6 de junio de 1217, a consecuencia de la herida causada por una teja que le cayó encima desde el tejado del palacio episcopal de Palencia». Parece que la versión más certera es la que ofrece la *Crónica latina de los Reyes de Castilla*<sup>15</sup>, puesto que aporta muchos datos exclusivos y de mayor detalle. Dice en lo que nos interesa<sup>16</sup>: «Jugando el rey Enrique en Palencia según su costumbre con los niños nobles que le seguían, uno de ellos arrojó una piedra e hirió gravemente al rey en su cabeza, y de esta herida el rey murió a los pocos días». Tal vez la traducción no da la idea de que murió jugando al juego de la teja, divertimento que aún es común en las poblaciones de Tierra de Campos y, que, evidentemente, resulta bastante arriesgado al golpear y lanzar un trozo de teja con gran fuerza; en algunos lugares se llama también juego del mocho. También lo confirman los *Anales toledanos*<sup>17</sup>: «El Rey D. Enric trevellaba con sus mozos, e firiolo un mozo con una piedra en la cabeza, non por su grado, e murio ende VI dias de Junio en dia de Martes, Era MCCLV»<sup>18</sup>.

Tampoco me parece afortunado que diga en la p. 106 que «Ximénez de Rada, en cambio, no era nativo ni de la Tierra de Campos ni de Toledo, sino del País Vasco». Me parece que Wright utiliza un término totalmente anacrónico e impropio. Si don Rodrigo Jiménez nació en Rada, lugar a medio camino entre Ca-

<sup>13</sup> J. A. FERNÁNDEZ FLÓREZ, «El *Becerro de Presentaciones*. Cod. 13 del ACL. Un parroquial leonés de los siglos XIII-XV», en *León y su Historia. Miscelánea histórica V*, León 1984, pp. 263-565; aquí p. 383 (VII, 3): «En Cabreros: Sanct Yuannes, Sanct Pelayo. Del conçeio. Dan terçia al prestamero maestre...»

<sup>14</sup> En la dovela de la izquierda del arco referido se puede ver en seis líneas un texto, cuya probable interpretación es: «EL LICENCIADO DOMINGO / REDONDO / ALFONSO / COLEGIAL / DE ÓBIEDO / DE SALAMANCA». En la clave se puede leer en cuatro líneas: «IHS / MARIA / ANO / 1708». En la dovela de la derecha hay escritas cuatro líneas sobre las líneas-guía que se observan perfectamente. Debajo se halla el anagrama de la palabra VÍTOR, si bien no parece conservar restos de pintura roja. La lectura de esta dovela derecha podría ser: «PEDRO HORTEGA / AGVADO / . . . . . / MAYOR». Con el subrayado se muestran las letras que forman nexos y con la letra cursiva se desarrolla la parte abreviada.

<sup>15</sup> Puede consultarse una aproximación a su difícil toponimia en R. MARTÍNEZ ORTEGA, «La *Chronica Latina Regum Castellae*. consideraciones sobre la localización e identificación de su toponimia», en *VELEIA* 15, 1998, pp. 343-367.

<sup>16</sup> Véase *Crónica latina de los Reyes de Castilla*, Edición de L. CHARLO BREA, Akal Ediciones-Clásicos Latinos Medievales nº 8, Madrid 1999, p. 66, párrafo 32 final.

<sup>17</sup> J. PORRES MARTÍN-CLETO, *Los Anales toledanos I y II*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios toledanos-Diputación Provincial de Toledo, Toledo 1993, p. 186.

<sup>18</sup> Por otro lado, coinciden día del mes y día de la semana en el mencionado año; Cf. A. CAPELLI, *Cronologia, Cronografia e Calendario Perpetuo*, Settima edizione riveduta, corretta e ampliata a cura di M. VIGANÒ, Ed. Hoepli, Milano 1998, p. 45 (Pascua: 26 de marzo).

parroso y Mérida en las proximidades del río Aragón, nació en Navarra. Así lo dice claramente uno de sus epitafios<sup>19</sup>:

Mater Nauarra: *nutrix Castella: Parisius studium:*  
*Toletum sedes: mors Rhodanus: Orta Mausoleum.*

Me parece totalmente inapropiada en la p. 120 la expresión: «Después de la incorporación definitiva de León al reino castellano en 1230...». No existió, como es evidente, ninguna incorporación, sino *unión* igualitaria y definitiva de los reinos de Castilla y León en la persona del rey Santo Fernando III (1217/1230-1252), cuando recibió Castilla y fue coronado en la iglesia de Santa María de la ciudad de Valladolid, por renuncia de su madre, y recibió León a la muerte de su padre. Los dos reinos se habían separado a la muerte del emperador.

Por otro lado, el estudio se hubiera cerrado mejor con un resumen claro y unas conclusiones claras de todo lo expuesto, no bien hilado, por Wright.

En todo caso, procuraré ser lo más conciso posible en la exposición del contenido del artículo, pues sigo el consejo de don Quijote: «sé breve en tus razonamientos, que ninguno hay gustoso si es largo» (I, cap. 21).

## 2. APROXIMACIÓN A LA TOPONIMIA DEL TRATADO DE CABREROS

El establecimiento de este tratado internacional motiva que las áreas topográficas, señaladas en forma de «castillo», se sitúan en un espacio geográfico amplísimo. A nadie, a quien no le falte el seso natural, le parecerá que la identificación y localización de estos castillos resulte en absoluto fácil. Por ello, mi intención es realizar una aproximación, lo más justificada posible, a dicha toponimia, sabiendo que la certeza absoluta, como en la mayor parte de las ciencias humanas, no existe.

Evidentemente, es necesario un criterio, un camino, un método para llegar a esa meta. Esa posibilidad nos la ofrece la conjugación del *estudio intrínseco* y la *comparación extrínseca* de los documentos medievales, que tan buenos resultados ha dado. Prueba de ello son los numerosos topónimos latinos medievales estudiados por mí en la pasada década que se encontraban en las crónicas latinas y la documentación latina de las cancillerías medievales.

Afortunadamente, el tabelión del presente Tratado de Cabreros adoptó el llamado *Principio de distribución por grupos*, a los que define con la adscripción a una comarca concreta (*galecia, terra de câpos, somozas, asturias*), si exceptuamos precisamente a los primeros nueve topónimos y los lugares en donde recibe la reina ciertas rentas, que adoptan otros principios.

---

<sup>19</sup> Véase: R. XIMENII DE RADA, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, cura et studio Juan FERNÁNDEZ VALVERDE, *Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis* 72 A, Brepols Publishers, Turnhout-Belgium 1987, p. XII.

En primer lugar, el rey Alfonso VIII (1158-1214) da a su nieto, el hijo de doña Berenguela<sup>20</sup>, diversos castillos. La enumeración describe una línea, pero de tal forma que empieza por el extremo sur (*Monreal, carpío*) para ir de inmediato al norte y seguir enumerando de ahí hacia el sur (*Almanza, castroterra, Valderas, Bollanos, Villa fruchoso*) y vuelve a alargar la línea por el norte (*Siero & Siero*)<sup>21</sup>.

### 3. LA FRONTERA

El primer topónimo (*Monreal*) ofrece ciertas dificultades de localización. Es claro que ha de situarse al sur de Carpio (Valladolid), lugar con el que identificamos este «*carpio*» del Tratado, probablemente en el límite este de la provincia de Salamanca.

No faltan crónicas latinas que hagan referencia a este lugar, pero no permiten la identificación exacta. Hacia el año 1197 los reyes de León y Navarra siguen causando desolación en el reino de Castilla. Alfonso VIII junto al rey de los aragoneses reaccionan y toman este castillo<sup>22</sup>:

---

<sup>20</sup> La reina doña Berenguela murió en el año 1246. Ha de caminarsse con gran sentido crítico entre las muchas publicaciones que han salido a la luz en estos años, pues se encuentran errores en cualquier parte, tanto en obras divulgativas como científicas. Así el *Diccionario Enciclopédico Espasa* (Madrid 1995, 1.a/j, p. 355) dice que fue «Hija de Alfonso IX de León (1197)», cuando, en realidad, fue esposa de dicho rey e hija de Alfonso VIII de Castilla. José Manuel Bleuca en el «Índice de nombres propios», en referencia a la *Crónica Abreviada* (Don Juan Manuel, *Obras Completas*, Gredos, Madrid 1983), dice «Beringuella, hija de Alfonso VII y doña Leonor, casada con Alfonso IX de León». El evidente anacronismo se corrige, como ya he dicho, con Alfonso VIII y no VII. Doña Leonor fue la madre de doña Berenguela. La consideración y estima de esta reina fue muy elevada. Así se dijo a su muerte:

«Esta era espeio de Castiella et de Leon et de toda Espanna, por cuyo conseio et por cuyo seso sse guiauau muchos reynos, et ouo auentaia et grant meioria de quantas otras en el su reyno ouieron. Llorada fue por Castiella de conçeios et de todas las gentes de todas lees; muy llorada fue de caualleros pobres a quien ella muchos bienes fazia. Esta era toda conplida sierua et amiga de Dios» (*Primera Crónica General de España*, editada por R. MENÉNDEZ PIDAL, Gredos, Madrid 1977, p. 748 a 36-45).

<sup>21</sup> Adviértase que no he podido reproducir siempre los «símbolos» de la edición de Wright.

<sup>22</sup> R. XIMENII DE RADA, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, cura et studio J. FERNÁNDEZ VALVERDE, *Corpus Christianorum Cont. Med.* 72, Turnhout 1987, p. 253 (7, 30, 38-40). La traducción dice: «y marchando desde allí por la parte de Alba y Salamanca, devastaron todo por completo y se apoderaron de Monreal, un noble castillo; desde allí volvieron a sus tierras», en R. JIMÉNEZ DE RADA, *Historia de los hechos de España*, Introducción, traducción, notas e índices de J. Fernández Valverde, Alianza Universidad, Madrid 1989, p. 301. Por otro lado, no se encuentra ninguna referencia o alusión al Tratado de Cabrerros en las *Additiones a De rebus Hispanie* (Véase Benito MORER DE TORLA, *Crónica (Additiones a De rebus Hispanie de Rodrigo Jiménez de Rada)*, Edición, introducción, traducción e índice de Juan FERNÁNDEZ VALVERDE, Estudio y tratamiento de fuentes de Juan Antonio Estévez Sola, Prensas Universitarias de Zaragoza-Instituto de Estudios Altoaragoneses-Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón, Zaragoza 2002, XXVI + 151 pp.



*et inde per partes Albe et Salamantice uenientes, omnia exterminio consumpserunt et Montem Regalem, castrum nobile, occuparunt; inde ad propria remearunt.*

Otro pasaje nos indica tal vez el motivo de que apenas haya noticias de este castillo con posterioridad a estos años del reinado de Alfonso VIII. Dice<sup>23</sup>:

*Et licet tanta pestis patriam infestaret, rex nobilis ab ascensionibus corde conceptis non potuit retineri, et cum Aldefonso rege Legionensi, olim genero, fedus initium innouauit et restituit ei rex Castelle Carpium et Montem Regalem, ut diruta de cetero non extarent.*

La idea de la destrucción del castillo está más clara en el *Chronicon Mundi*, la obra del cronista Lucas de Tuy<sup>24</sup>:

*Et in territorio Salmanticiæ dedit sibi ad diruendum castellum de Carpio, et montem regalem.*

Parece que así se hizo, pues la denominada *Crónica de Veinte Reyes*<sup>25</sup> lo confirma. El texto es el siguiente<sup>26</sup>:

Entonçes vino el rrey de León a Valladolid a él e ouieron y sus vistas e pusieron su amor en vno. El rrey de Castilla tornó al rrey de León dos castillos, el vno el Carpio e *Monterreal*, pero por quanto pleiteó que los derribasen. E enbió con el rrey de León a don Diego Lopes de Haro e derribaron los castillos...

---

<sup>23</sup> R. XIMENII DE RADA, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, p. 277 (8, 13, 29-33). La traducción, poco clara, dice: «Y aunque una peste tan extendida atacaba a la patria, el noble rey no pudo renunciar a los ideales forjados en su corazón y renovó el tratado establecido con el rey Alfonso de León, otrora su yerno, y el rey de Castilla devolvió a éste Carpio y Monreal para que en adelante no continuaran destruidas», en R. JIMÉNEZ DE RADA, *Historia de los hechos de España*, p. 326-327.

<sup>24</sup> Véase: LVCAE DIACONI TVDENSIS, *Chronicon mundi ab origine mundi usque ad Eram MCCLXXIV*, en *Hispaniae Illustratae...* por ANDREAE SCHOTTI S. I., tomos III, Francofurti 1608, pp. 1-116, aquí p. 112, líneas 8-9. Si se dispone de esta nueva edición véase LVCAE TVDENSIS, *Chronicon Mundi*, cura et studio Emma FALQUE, *Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis* 74, Brepols Publishers, Turnhout-Belgium 2003, p. 331 (4, 91, 19-20). Si no se dispone de las mencionadas ediciones, puede consultarse en Olga VALDÉS GARCÍA, *El «Chronicon Mundi» de Lucas de Tuy. Edición crítica y estudio*, [2 Microfichas], Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 1999.

<sup>25</sup> Pueden consultarse algunos aspectos de esta obra en R. MARTÍNEZ ORTEGA, «Crónica de Veinte Reyes. Acerca de su toponimia, algunas voces y las fuentes latinas», en *IACOBVS-Revista de Estudios Jacobeos y Medievales* 5-6, 1998, pp. 265-282.

<sup>26</sup> *Crónica de Veinte Reyes*. Prólogo: M. ALVAR. Estudio histórico: G. MARTÍNEZ DIEZ. Estudio literario: J. FRADEJAS LEBRERO. Estudio paleográfico: J. M. RUIZ ASENCIO. Estudio lingüístico: C. HERNÁNDEZ ALONSO. Transcripción: J. M. RUIZ ASENCIO y M. HERRERO JIMÉNEZ. Notas: C. HERNÁNDEZ ALONSO. Excmo. Ayuntamiento de Burgos, Burgos 1991, 381 pp. Aquí p. 287 b, líneas -8 a -2.



También aparece en el testamento del rey Alfonso VIII, que es anterior al presente Tratado (8 de diciembre de 1204) y que nos servirá más tarde para la identificación de otros topónimos. Dice<sup>27</sup>:

*Item, mando quod Valderas, Bollannos, Villam fructuosam, Melgar, Castrum Pontii, Sierum de Rianno, Sierum de Asturias, Almanciam, Castrum terre, Carpium et Montreal, reddant nepoti meo dompno Ferrando filio Adefonsi, regis Legionensis, et regine filie mee dompne Berengarie.*

Tras un detenido estudio de la zona, encuentro un solo lugar con este nombre, en donde pudo encontrarse este castillo destruido en el año 1206 o poco después. Se encontraría en un monte que alcanza los 1085 metros, llamado *Monreal, mun. Casafranca (Salamanca)*<sup>28</sup>. Es muy difícil que puedan encontrarse restos del castillo, pues en dicho monte se encuentra una cantera de mármol.

El siguiente topónimo ya lo identifiqué con Carpio o *Carpio del Campo (Valladolid)*<sup>29</sup>, junto a Fresno el Viejo, llamado por la gente de la comarca El Carpio. En mi visita pude comprobar que hoy los carpeños desconocen que ahí hubo un castillo. Apenas queda un muro con unas piedras, ladrillo y argamasa. Se encuentra en la zona denominada El Torrejón, que es un montículo que domina el pueblo. Pero Madoz pudo dar alguna noticia más, aunque con el típico error de atribución árabe<sup>30</sup>.

A continuación procede a enumerar los castillos siguiendo la línea arcifinia del río Cea. En primer lugar, presenta *Almanza* o *Almāza*, que se corresponde con *Almanza (León)*<sup>31</sup>. Quedan restos de la cerca de la villa al pie del castillo, torreones y alguna puerta. Sobre el torreón que se eleva en un pequeño cerro se levantó la torre de la iglesia actual. Evidentemente, tras la unión de Castilla y León, este

---

<sup>27</sup> J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. I. Estudio. II. Documentos (1145 a 1190). III. Documentos (1191 a 1217) e Índices, C. S. I. C., Madrid 1960. Aquí vol. III, doc. 769, líneas 17-21.

<sup>28</sup> Para su situación puede verse Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de GUIJUELO 13-21 (528). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto «Monreal» con aproximación de 100 metros: 660960. En su defecto puede verse *Gran Atlas de España*, Ediciones Aguilar, Madrid 1993, 73 G 14.

<sup>29</sup> Para su situación véase Mapa Militar de España, E. 1:50.000. Hoja de MEDINA DEL CAMPO 15-17 (427). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1977. Designación del punto «Carpio» con aproximación de 100 metros: 232647. Su altitud llega a los 760 metros y tiene una población de 1244 personas.

<sup>30</sup> P. MADDOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid 1845-1850, t. 5, p. 583. [En la ed. facsímil de VALLADOLID por Ámbito Ediciones, Valladolid 1984, p. 42]:

«y a la dist. de 100 pasos se ve una torre cuadrada con algunas campanas, que según tradición es de la época de la dominación árabe, acreditando su antigüedad lo ennegrecido de sus piedras y las muchas ruinas de que se halla cubierta hasta una parte considerable de su altura».

<sup>31</sup> Para su situación véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de ALMANZA 15-9 (163). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto «Almanza» con aproximación de 100 metros: 333252. Tiene una altitud de 909 metros y cuenta con unos 807 habitantes hoy en día.



castillo y el resto de castillos fronterizos perdieron su función militar y decayeron en su uso<sup>32</sup>.

El siguiente punto se encuentra en *Castrotierra de Valmadrigal (León)*<sup>33</sup>, que no ha de confundirse con Castrotierra de Valduerna. La distancia más corta por carretera entre Almanza y Castrotierra llega a los 43,7 kms. Como su propio nombre indica, es un recinto castreño. Poco queda hoy, pues el otero sobre el que se asentaba está horadado por numerosas bodegas. El topónimo aparece en algunos documentos de Alfonso VIII<sup>34</sup>, como *Castrum terre* (nº 362 y 769) y *Castrum terra* (nº 622). Pero el documento más interesante corresponde al nº 76 del año 1165, en el que se encuentra en forma de sincronismo o data histórica<sup>35</sup>:

*Facta carta Sancti Facundi, die notu II feria, quando rege Ferrandus Castroterram cercavit et prehendiuit, in era MCCIII. Regnante rege Adefonsus in Castella.*

El siguiente topónimo sigue la línea arcifinia del río Cea, a unos 45,4 kms. de Castrotierra por carretera en su itinerario más corto: *Valderas (León)*<sup>36</sup>. Se encuentra a pocos kilómetros de la población de Campazas, a la que hiciera ilustrar el P. Isla. Se conservan restos del castillo como dos torres y algún lienzo de muro, fuera de la cerca que tuvo la población, de la cual quedan algunas puertas. El llamado *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén*<sup>37</sup> contiene la misma forma, en un documento del año 1130<sup>38</sup>: «*toto concilio de Valderas*».

Ahora la línea se dirige a «*Bollaños*» en *Bolaños de Campos (Valladolid)*<sup>39</sup>, a una distancia de Valderas de sólo 18,9 kms. por carretera, junto al río Valderaduey.

---

<sup>32</sup> También hay una pequeña descripción de los restos que existían en el s. XIX en P. MADDOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid 1845-1850 [en la ed. facsímil de LEÓN por Ámbito Ediciones, Valladolid 1991, 2ª edición, p. 20, s.v. «ALMANZA»]:

«Una tercera parte de esta pobl. se halla circunvalada de muchos trozos de muralla con dos grandes fosos por los lados de N. y S.; de la fort. que existió en la cima de una colina, sit. dentro del recinto, no quedan ya mas que algunos vestigios».

<sup>33</sup> Para su situación véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de MANSILLA DE LAS MULAS 14-10 (195). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto «Castrotierra» con aproximación de 100 metros: 148910. Está situada a 840 ms. de altura y tiene unos 172 habitantes en la actualidad.

<sup>34</sup> Véase J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*.

<sup>35</sup> Véase S. A. GARCÍA LARRAGUETA, *La datación histórica*, Pamplona 1998, p. 332.

<sup>36</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de VALDERAS 14-12 (271). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto «Valderas» con aproximación de 100 metros: 979617. Está situada a unos 816 metros de altitud y tiene unos 2305 habitantes.

<sup>37</sup> Pueden verse algunos aspectos de su toponimia en R. MARTÍNEZ ORTEGA, «El Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León. Acerca de su toponimia», *Cuadernos de Filología Clásica-Estudios Latinos* 13, 1997, pp. 117-122.

<sup>38</sup> *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (Siglos XII-XV)*, C. DE AYALA MARTÍNEZ (Compilador), Editorial Complutense, Madrid 1995, doc. nº 28, p. 174.

<sup>39</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de VALDERAS 14-12 (271). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto «Bollaños» con aproximación de 100 metros: 108532. En la actualidad hay unos 384 habitantes; se sitúa a unos 707 metros de altitud.



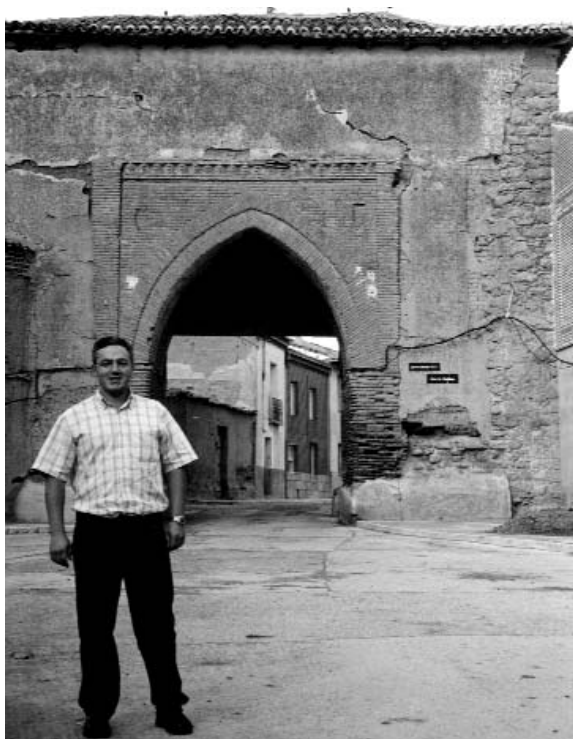


Foto 5. Valderas (León). El autor en la puerta de Santiago.



Foto 6. Valderas (León). Castillo.



Foto 7. Bolaños de Campos (Valladolid). Castillo «El Palacio».

Es la grafía común, como esta de un documento del rey Fernando II (1157-1188) del año 1186<sup>40</sup>:

*«ad partem de Bollannos et de Ual de Iunquiello...»*

Aunque no faltan otras variantes grafemáticas; en otro documento de Fernando II del año 1168<sup>41</sup>:

*do illas meas duas ecclesias quas habeo in Bolanios, uidelicet, Sanctum Michaellem et Sanctum Saluatorem...*

El castillo se encuentra en el centro de la población, a un paso del rollo jurisdiccional del siglo XV. Allí lo llaman «El Palacio». Se eleva sobre un macizo montecillo de arcilla. Sólo se pueden ver restos de lo que parece una torre.

Desde Bolaños nos seguimos dirigiendo al sur, a «*Villa fruchoso*», a unos 16,3 kms, en *Villafrechós (Valladolid)*<sup>42</sup>. En la documentación de Alfonso VIII<sup>43</sup> tenemos en los documentos 564, 651, 655: *Villafrechos*; en el documento 622: *Villafrectos*;

<sup>40</sup> J. GONZÁLEZ, *Regesta de Fernando II*, C. S. I. C., Madrid 1943, doc. nº 55, p. 331.

<sup>41</sup> E. PÉREZ RODRÍGUEZ, *El latín de la cancellería de Fernando II. Estudio gráfico-fonético y morfológico, basado en la documentación de los archivos de San Isidoro y la Catedral de León*, León 1986, doc. nº 19, p. 184.

<sup>42</sup> Mapa Militar de España, E, 1:50.000. Hoja de VILLALPANDO 14-13 (309). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1978. Designación del punto «Villafrechós» con aproximación de 100 metros: 161405. Cuenta hoy con unos 544 habitantes y su altitud es de 740 metros.

<sup>43</sup> J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*.



Foto 8. Villafrechós (Valladolid). Calle del Castillo.

en el documento 769: *Villam fructuosam*. El castillo pudo estar en el lugar que llaman el baluarte, junto al convento de las clarisas; parece tener forma de mota; no pude entrar para reconocer los restos. Aunque casi con total certeza se ha de rechazar este emplazamiento porque esta voz de origen incierto está en uso desde el último tercio del siglo XV para denominar pequeñas fortificaciones artilladas y nada tiene que ver con un castillo del año 1206<sup>44</sup>.

---

<sup>44</sup> Véase L. DE MORA-FIGUEROA, *Glosario de arquitectura defensiva medieval*, Universidad de Cádiz-Cátedra General Castaños (Ministerio de Defensa), Cádiz 1996 (2ª edición), p. 47, *s.v.* «Baluarte».

Pero me parece que la propia toponimia urbana nos indica el probable emplazamiento de la fortaleza que buscamos. También junto al mencionado convento se encuentra la «Calle del Castillo» que tiene forma de cuadrado; las casas actuales pueden cubrir los cimientos y muros del mencionado castillo.

Aquí se interrumpe la línea, que seguiría con el inicio de Carpio. De Villafréchós a Carpio hay unos 93,2 kms. Se dirige ahora al norte, por encima, obviamente, de Almanza. Pero el Tratado resulta realmente enigmático al decir: «*Siero & Siero*».

Por fortuna, vienen algunos documentos en nuestro auxilio para aclarar este problema. En el Tratado de Tordehumos (Valladolid) del año 1194 se dice<sup>45</sup>:

*mandamus quod post mortem regis Castelle regi Legionis vel eiusdem heredi restituantur, que sunt Valderas, Bollannos, Villafructos, Villa Armenterus, Sierium de Riano, Sierium de Asturiis ut destruatut et sit de regno Legionis...*

Aparece más tarde en el testamento del rey Alfonso VIII de Castilla, el Noble, del año 1204<sup>46</sup>:

*Item, mando quod Valderas, Bollannos, Villam fructuosam, Melgar, Castrum Pontii, Sierum de Rianno, Sierum de Asturiis, Almanciam...*

Otros documentos recogen el topónimo en la misma forma, como el que contiene la concesión de rentas a la reina Berenguela en 1207<sup>47</sup>:

*...pro comestione in Valderas et sexaginta in Villafruchoso et quinquaginta in Bollannos et triginta in Siero de Rianno.*

Para el segundo topónimo, en un documento también relativo a la reina doña Berenguela del año 1199 se lee<sup>48</sup>:

*scilicet in Asturiis, Ouetum, Sierium prope Ouetum...*

El primero de ellos, «Siero» o *Sierium de Riano* o *Sierum de Rianno*, se llama hoy *Siero de la Reina, mun. Boca de Huérgano (León)*<sup>49</sup>. Desde Almanza hasta aquí hay unos 45,6 kms. de distancia por carretera. Pocos restos quedan del castillo. También Madoz se hace eco de este castillo<sup>50</sup>.

---

<sup>45</sup> J. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, C. S. I. C., Madrid 1944, doc. n° 79, p. 116.

<sup>46</sup> J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Doc. n° 769, p. 342, líneas 17-18.

<sup>47</sup> J. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, doc. n° 219, p. 304, líneas 9-11.

<sup>48</sup> J. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, doc. n° 135, p. 194.

<sup>49</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de RIAÑO 15-7 (105). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto «Siero de la Reina» con aproximación de 100 metros: 456555. Alcanza en este momento los 107 habitantes; su altitud llega a los 1180 metros.

<sup>50</sup> P. MADDOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid 1845-1850 [en la ed. facsímil de LEÓN por Ámbito Ediciones, Valladolid 1991, 2ª edición, p. 271, s. v. «SIERO»]:

El segundo castillo se encontraba en *Pola de Siero (Asturias)*<sup>51</sup>. Entre ambos lugares hay una distancia de 106,5 kms. No se me escapa que más adelante se nombra otro castillo de Siero. Bien puede ser una iteración de este segundo castillo en la necesidad de cerrar este grupo y abrir el grupo «asturiano».

#### 4. GALICIA

No presentan dificultades menores los castillos de arras en Galicia, que son cuatro: *Sant praijio de Lodo / San Pelaj de Lodo; Aguilares de mola; Alba de buual y Aguilar de pedraio*.

Del primero encontramos una forma culta en la denominada *Historia Compostellana*<sup>52</sup>, en un episodio sobre las naves sarracenas capturadas<sup>53</sup>:

*sicut in sancta Maria de Lancata et in sancto Pelagio de Luto accidit.*

El llamado *Tumbo A de la Catedral de Santiago*<sup>54</sup> recoge una concesión del año 1189 del mencionado castillo a la catedral<sup>55</sup>:

*concedo (...) in perpetuum castellum de Sancto Pelagio de Lodo cum toto suo honore*

Este castillo se encontraba en Puente Sampayo (Pontevedra), a medio camino entre Redondela y Pontevedra, en donde se conserva un puente romano sobre el río Verdugo.

Apenas tengo datos del segundo castillo. Por un documento de Alfonso IX sabemos que tal vez se encontraba en zona regada por el río Limia (España) o el río Lima (Portugal)<sup>56</sup>:

---

«un cast. arruinado en la parte O. de la pobl. sobre una eminencia, llamado de D. Tello, por donación alimenticia que le hizo su padre el rey D. Alonso XI, de los estados de Tierra de la Reina».

<sup>51</sup> Véase Mapa Militar de España, E. 1:50.000. Hoja de OVIEDO 13-4 (29). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1980. Designación del punto «Pola de Siero» con aproximación de 100 metros: 845081. Es una populosa población de 9417 habitantes. Su altitud es de 220 metros.

<sup>52</sup> Pueden consultarse aspectos de su toponimia en R. MARTÍNEZ ORTEGA, «*Historia Compostellana*. Acerca de su toponimia», *FORTVNATAE* 10, 1998, pp. 231-245.

<sup>53</sup> *Historia Compostellana*, Cura et studio E. FALQUE, *Corpus Christianorum Cont. Med.* 70, Turnhout 1988, p. 262 (2,21,9).

<sup>54</sup> Véanse algunas correcciones en R. MARTÍNEZ ORTEGA, «La documentación del Tumbo A de la Catedral de Santiago de Compostela. Acerca de su toponimia», *IACOBS-Revista de Estudios Jacobeos y Medievales* 5-6, 1998, pp. 31-81.

<sup>55</sup> M. LUCAS ÁLVAREZ, *La Documentación del Tumbo A de la Catedral de Santiago de Compostela. Estudio y edición*. Colección «Fuentes y estudios de Historia leonesa», nº 64, León 1997, doc. nº 144, p. 339.

<sup>56</sup> J. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, doc. nº 342, p. 449, línea 9.



... et quantum aliud ad me pertinet in tota Limia, exceptis Aguilar de Moa...

Parece que estaba en la comarca denominada Limia Alta, hacia el sur de Bande (Orense).

El siguiente, *Alba de buual*, estaba probablemente en la ribera del río Búbal, afluente del río Miño, situado al sur de Chantada (Lugo), por Santabaia, San Salvador o Marzás.

El castillo de *Aguilar de pedraio* es muy probablemente Pereiro de Aguiar (Orense)<sup>57</sup>.

## 5. TIERRA DE CAMPOS

El grupo de castillos de Tierra de Campos presenta seis elementos (*Vega. casto gonzaluo. Valentia. el casto de los iudeos de maiorga. Villa lugan. Casto uerde*).

El primero es *Vega*. Ciertamente resultaría imposible conocer a qué lugar se está refiriendo, si no fuera porque los topónimos adoptan una disposición *more geometrico*, en este caso siguiendo una distribución circular. Sin la menor duda, como se verá al final del grupo, se está refiriendo a *Vega de Villalobos (Zamora)*<sup>58</sup>. Viene también en la enumeración de la carta de arras de la reina doña Berenguela<sup>59</sup>:

*in terra de Campis, Vega, Castrum Gonzaluiz, Valentiam, Cabreiros, Castrum Iudeorum de Maiorica, Villa Lugam, Castrum viride.*

En la misma latitud y en la ribera del río Esla se encuentra *Castrogonzalo (Zamora)*<sup>60</sup>. Nos sirve este documento del año 1139 como muestra de su forma documental<sup>61</sup>:

*ville quam dicunt Vidaianes (...). Iacet autem ex una parte ipsius ville Castrum Gonsalvi, ex alia parte Lampreana.*

---

<sup>57</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de NOGUEIRA DE RAMUÍN 7-10 (188). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1994 (2ª edición actualizada parcialmente). Designación del punto «Pereiro de Aguiar» con aproximación de 100 metros: 984895. Tiene unos 4718 habitantes y se sitúa a una altitud aproximada de 300 metros.

<sup>58</sup> Mapa Militar de España, E, 1:50.000. Hoja de VILLALPANDO 14-13 (309). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1978. Designación del punto «Vega de Villalobos» con aproximación de 100 metros: 960496. Sólo cuenta con 169 habitantes y se sitúa a 735 metros de altitud.

<sup>59</sup> J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Doc. nº 681, p. 205, líneas 9-10.

<sup>60</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de VILLAFÁFILA 13-13 (308). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto «Castrogonzalo» con aproximación de 100 metros: 845523. Tiene unos 537 habitantes y se sitúa a 749 metros. Sin embargo, los restos del castillo están en los 755 metros de altitud.

<sup>61</sup> *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (Siglos XII-XV)*, doc. nº 38, p. 184.

*Valentia* había recibido, no hacía mucho tiempo, este nombre. Es *Valencia de don Juan (León)*<sup>62</sup>. El castillo que se conserva es muy posterior (s. XV), ya que es muy raro que se conserven castillos no modificados. Antiguamente se llamaba Coyanza. Aparece, pues, en el *Cronicón* de Idacio (ca. 390 – ca. 470)<sup>63</sup>:

*Unum Couiacense castrum tricesimo de Asturica miliario a Gothis diutino certamine fatigatum auxilio Dei hostibus et obsistit et praeualet.*

La distancia ahí señalada con Astorga es de 30 millas que, con el valor de 1481,5 metros, se convierten en 44,445 kilómetros; en la actualidad la distancia más corta por carretera es de 52,9 kilómetros. De ahí procedían cinco inscripciones romanas, algunas ya perdidas<sup>64</sup>. También se documenta en colecciones como el *Liber Testamentorum Ovetensis*<sup>65</sup>, con formas como *Coianca*, *Cojanka*, *Quoianka*.

El siguiente topónimo baja a la ribera del río Cea en *el cast<sup>o</sup> de los iudeos de maiorga*. Es clara la identificación con *Mayorga de Campos (Valladolid)*<sup>66</sup>. Esta villa fue «re poblada» por el rey Fernando II de León (1157-1188)<sup>67</sup>:

*Populauit etiam ... Villarepandum, Mansellam et Maioricam in diocesi Legionensi.*

Es probable que este Castro de los judíos se llamase *Mirauentum*, pues aparece en la relación de fortalezas destruidas, tras los acuerdos de paz. Dice el *Chronicon Mundi*<sup>68</sup>:

---

<sup>62</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de VALENCIA DE DON JUAN 14-11 (233). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto «Valencia de don Juan» con aproximación de 100 metros: 924856. En la actualidad llega a los 3826 habitantes y su altitud es de 765 metros.

<sup>63</sup> *Idacio, obispo de Chaves, su Cronicón*. Introducción, texto crítico, versión española y comentario por J. CAMPOS, Ediciones Calasancianas, Salamanca 1984, p. 110; el comentario correspondiente en la p. 193.

<sup>64</sup> Cf. M. A. RABANAL ALONSO-S. M<sup>a</sup> GARCÍA MARTÍNEZ, *Epigrafía romana de la provincia de León: Revisión y actualización*, Universidad de León, León 2001, inscripciones nº 157, 163, 222, 230, 296.

<sup>65</sup> Pueden consultarse algunos aspectos de esta obra en R. MARTÍNEZ ORTEGA, «El *Liber Testamentorum Ovetensis*. Acerca de su toponimia», *Actas III Congreso Hispánico de Latin Medieval*, M. PÉREZ GONZÁLEZ (Coord.), León 2002, vol. II, pp. 645-652.

<sup>66</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de VALENCIA DE DON JUAN 14-11 (233). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto «Mayorga» con aproximación de 100 metros: 132710. Igualmente Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de VALDERAS 14-12 (271). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Tiene unos 1712 habitantes, en un altitud de 773 metros.

<sup>67</sup> R. XIMENII DE RADA, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, p. 242 (7, 19, 15-19).

<sup>68</sup> Véase: LVCAE DIACONI TVDENSIS, *Chronicon mundi ab origine mundi usque ad Eram MCCLXXIV*, p. 112, líneas 13-15. Si se dispone de esta nueva edición véase LVCAE TVDENSIS, *Chronicon Mundi*, cura et studio Emma FALQUE, *Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis* 74, Brepols Publishers, Turnhout-Belgium 2003, p. 331 (4, 91, 25-28). Si no se dispone de las mencionadas ediciones, puede consultarse en Olga VALDÉS GARCÍA, *El «Chronicon Mundi» de Lucas de Tuy. Edición crítica y estudio*, [2 Microfichas], Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 1999.



Foto 9. Mayorga de Campos (Valladolid). Teso de Miravete.

*Iam olim destruxerat Iudeorum castrum iuxta Legionem, quia eidem ciuitati multa damna saepius inferebat. Destruxit etiam Miraentum iuxta Maioricam.*

Probablemente se encontraba en alguno de los tesos o cerros que rodean la población, uno de ellos denominado Miravete.

Desde ahí se baja en línea recta hasta *Villa lugan*, es decir, el despoblado de *Villalogán, mun. de Mayorga (Valladolid)*<sup>69</sup>. El castillo se encontraba junto a las actuales casas de la finca. Queda solamente la mota de tierra sobre la que se asentaba el castillo.

Este despoblado es un enclave de Mayorga, a medio camino entre las poblaciones de La Unión de Campos y Villavicencio. No debe llevarnos a confusión el nombre de La Unión de Campos, pues procede del año 1841. Eran dos poblaciones distintas (Villar de Roncesvalles y Villagrà) como recogen claramente los documentos. Así, en concesión de Alfonso IX al hospital de Roncesvalles en 1215<sup>70</sup>:

*concedo Deo et hospitali Sancte Marie de Ronciavalle, illud meum regalengum videlicet Villare iusta Villagrade...*

---

<sup>69</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de VALDERAS 14-12 (271). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto «Villalogán» con aproximación de 100 metros: 114608.

<sup>70</sup> M<sup>a</sup> I. OSTOLAZA, *Colección Diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300)*, Diputación Foral de Navarra-Institución Príncipe de Viana-C. S. I. C., Pamplona 1978, doc. n<sup>o</sup> 39, p. 124.



Foto 10. Mayorga de Campos (Valladolid). Villalógán: Mota del Castillo y finca.

O en la exención de la jurisdicción del merino real por parte del rey Alfonso X en el año 1257<sup>71</sup>:

por fazer bien et merçed al conçeio del Uillar de Ronçasualles, que es cerca de Uillagrad, a los que agora y son, e seran d'aquí adelant pora siempre jamas.

Tenemos más noticias de Villalógán en el llamado *Becerro de Presentaciones*, manuscrito que puede fecharse en el año 1468, pero que refleja la realidad de la mitad del siglo XIII. Dice<sup>72</sup>:

En *Villalugan*, Sant Pedro. De Sancta Maria. E tienla el chantre Migael Sanchez, e lieua dellas las quatro partes e finca en el clerigo la quinta; e bonas casas e heredit; e da veynte sueldos en procuraçion; e VIII sueldos en carnero.

Parece que R. Wright confundió este topónimo con Lugán, junto al río Porma en León, ya que, en el mapa que acompaña su estudio entre las páginas 8-9, recoge algunos topónimos del Tratado entre los que se encuentra Lugán y que, evidentemente, no es el topónimo buscado.

Finalmente, la línea sigue bajando, de modo casi perpendicular, hasta alcanzar a *Castroverde de Campos (Zamora)*<sup>73</sup>, junto al río Valderaduey. No quedan

<sup>71</sup> M<sup>a</sup> I. OSTOLAZA, *Colección Diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300)*, doc. n<sup>o</sup> 165, p. 241.

<sup>72</sup> J. A. FERNÁNDEZ FLÓREZ, «El *Becerro de Presentaciones*. Cod. 13 del ACL. Un parroquial leonés de los siglos XIII-XV», en *León y su Historia. Miscelánea histórica V*, León 1984, pp. 263-565; aquí p. 395 (X, 6).

<sup>73</sup> Véase Mapa Militar de España, E, 1:50.000. Hoja de VILLALPANDO 14-13 (309). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1978. Designación del punto «Castroverde de Campos» con aproximación de 100 metros: 080492. Tiene unos 435 habitantes, situado a 707 metros de altitud.



Foto 11. Castroverde de Campos (Zamora). Castillo.

restos de un castillo en un altozano. Pero parece que sí existió un castillo, del que queda una arruinada torre, en la arruinada parroquia de Santa María la Sagrada. En este municipio se encontraron, al menos, dos inscripciones romanas<sup>74</sup>. El topónimo está bien documentado, porque ahí hubo una encomienda de la Orden de San Juan de Jerusalén<sup>75</sup>.

En este punto vemos cómo se encuentran en la misma latitud Castroverde de Campos, Vega de Villalobos y Castrogonzalo. La distancia, a vuelo de pájaro, es de 12 kilómetros desde Castroverde hasta Vega de Villalobos, y casi 12 kms. de ahí a Castrogonzalo. Es la misma distancia, a vuelo de pájaro, entre Villalógán y Castroverde de Campos.

---

<sup>74</sup> Á. ALONSO ÁVILA-S. CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Zamora*, Valladolid 2000, inscripciones nº 27 y 28.

<sup>75</sup> Véase *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (Siglos XII-XV)*, doc. nº 9: *in Castroverde*; doc. nº 31: *in Castro Viride et in Bolannos*; doc. nº 33: *Castro Viride*; doc. nº 36: *in Castro Virido et in Bolanios*; doc. nº 48: *in Castro Viride*; etc.

## 6. SOMOZAS

El siguiente grupo viene expresado así, con cuatro castillos: «*En somozas. colle. Portella. Alion. Peña fieb.*». El paralelo latino de la dote de la reina en 1199 es<sup>76</sup>: «*scilicet in Somocis, Colleum, Portellam, Alion, Pennafieb.*».

*Colle, mun. Boñar (León)*<sup>77</sup> estaba a la cabeza del antiguo condado de su nombre. Se reconoce en un documento del siglo XIII sobre las heredades de la condesa doña Sancha<sup>78</sup>:

*De Ualle de Colle. De Murialos: Dominicus Pelagii. Martinus Pelagii. Pelagius Iohanni.*

En cuanto a *Alion*, encontramos en un documento del año 874 del *Tumbo A de la Catedral de Santiago* (doc. nº 7) una relación de villas y accidentes geográficos que cumplen el *Principio de Contigüidad*, en sucesión espacial de sur a norte, en su mayor parte a lo largo del río Esla. El último punto es «*ecclesiam Sancti Martini in locum Alione*». El editor propuso la identificación con «San Martín de Alón, Cantabria», propuesta que es inadmisibile. Madoz<sup>79</sup>, al apellidar a la población de *Las Salas, mun. de Crémenes (León)*<sup>80</sup> la denomina «SALAS DE ALEON (LAS)». Ahí se encontraba este *Alion*. El mapa topográfico no recoge ya dicho nombre. No falta, por ejemplo, en el ya nombrado *Becerro de Presentaciones* (XVII, 31; p. 433):

*Sant Martino de Alion. De Benuibre. Da terçia.*

Para E. Martino<sup>81</sup>, este topónimo tendría su origen en la forma latina «*Ad legionem*». No quedan restos del castillo a simple vista.

No es cuestión fácil averiguar la identificación y localización de los dos castillos restantes de este grupo (*Portella* y *Peñañiel*). Acaso la clave sea el paralelo el Tratado de paz de Medina de Rioseco (Valladolid) del año 1181. Se pone en fidelidad de órdenes militares unos castillos que se encuentran en la línea del río Cea<sup>82</sup>:

<sup>76</sup> J. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, doc. nº 135, p. 194, línea 12.

<sup>77</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de BOÑAR 14-7 (104). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto «Colle» con aproximación de 100 metros 161459.

<sup>78</sup> M<sup>a</sup> C. CASADO LOBATO, *Colección diplomática del Monasterio de Carrizo*, vol. II (1260-1299 e índices), Colección Fuentes y Estudios de Historia Leonesa nº 29, León 1983, doc. nº 590, p. 270.

<sup>79</sup> P. MADDOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, t. 13, p. 680. [En la ed. facsímil, p. 265].

<sup>80</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de RIAÑO 15-7 (105). Designación del punto «Las Salas» con aproximación de 100 metros: 285561. Tiene unos 133 habitantes y su altitud llega a 1020 metros.

<sup>81</sup> E. MARTINO, *Los nombres de la conquista. II. Los términos militares*, Santander 1989, p. 43.

<sup>82</sup> J. GONZÁLEZ, *Regesta de Fernando II*, doc. nº 40, p. 299.

*Melgar, Castrum terre, Pennam fidelem cum Penna Braol et cum Penna Destal pro uno castello, Siero, Portellam, pro tenenda et observanda pace inter nos...*

En primer lugar, parece que el castillo de Peñafiel formaba un complejo militar con otros castillos o torres próximos, pero que equivalían a un solo castillo (*pro uno castello*). En segundo lugar, en la ascensión de sur a norte por el río Cea, desde Castrotierra a Siero de la Reina y, más arriba, Portilla de la Reina, se encuentran más lugares fortificados, pero ninguno con este nombre. Es muy probable que este complejo fuera un antiguo castro indígena romanizado llamado castro de Canalina, en *Morgovejo, mun. Valderrueda (León)*<sup>83</sup>, pero se precisa mayor y mejor documentación para afirmarlo totalmente<sup>84</sup>. (Bien puede relacionarse etimológicamente este lugar de Morgovejo del río Cea con el cercano Argovejo en el río Esla.)

Con el paralelo del anterior documento, podríamos identificar, pues, *Portella* con *Portilla de la Reina, mun. Boca de Huérgano (León)*<sup>85</sup>. Hay vestigios de una torre. La propia toponimia menor del lugar contribuye para aceptar esta identificación, pues al norte de la población se encuentra el significativo *Alto de la Frontera*.

## 7. ASTURIAS

El siguiente grupo es el formado en Asturias por trece castillos. Las dificultades de identificación y localización de los mismos son más que evidentes, por las características propias de la geografía correspondiente y aparente falta de un criterio en el enunciado. Dice:

*En asturias. Siero cerca ouiedo. Aguilar. Gozon. Tudela. Coriel. La isla. Lugaz. Ventosa. Buãga. Miranda da mieua. Buraon. Peña fiel dailer. Scã crux de tineu.*

El paralelo casi total se encontraba, como se dijo, más arriba en la dote de la reina<sup>86</sup>:

*scilicet in Asturiis, Ouetum, Sierium prope Ouetum, Aguilar, Gozon, Corel, La Isla, Lugaz, Ventosa, Buangam, Mirandam de Nieva, Buraon, Pennamfiel de Aler, Sanctam Crucem de Tineu.*

---

<sup>83</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de RIAÑO 15-7 (105). Designación del punto «La Canalina» con aproximación de 100 metros: 395445.

<sup>84</sup> Cf. Unión Académica Internacional, *Tabula Imperii Romani*, HOJA K-30: MADRID, C. S. I. C. –Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente – Ministerio de Cultura, Madrid 1993, p. 79, s. v. «Canalina, Castro de la».

<sup>85</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de POTES 16-6 (81). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1988 (2ª ed.). Designación del punto «Portilla de la Reina» con aproximación de 100 metros: 494672. Tiene unos 87 habitantes y se sitúa a 1240 metros de altitud.

<sup>86</sup> J. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, doc. nº 135, p. 194, líneas 13-15.

Es clara la identificación de *Sierium prope Ouetum* con *Pola de Siero* (Asturias); la distancia entre Oviedo y Pola de Siero es de 15,8 kilómetros.

Hacia el sur se encuentra este *Aguilar*, actualmente *Aguilar, mun. Mieres* (Asturias)<sup>87</sup>.

De ahí se pasa al norte, a *Gozon*. Aparece en la llamada *Chronica Adefonsi Imperatoris*<sup>88</sup> con la forma «*castellum de Gauzon*». En el pasado hubo cierta polémica sobre la localización de este castillo. Ya hace tiempo propuse<sup>89</sup> la identificación con *Raíces Viejo, mun. Castrillón* (Asturias)<sup>90</sup>.

*Tudela* se encontraba junto al río Nalón. Pudiera ser Tudela-Veguín o *Tudela de Agüeira, mun. Oviedo* (Asturias). Es muy probablemente el segundo, pues se encuentra ahí el arroyo de Tudela<sup>91</sup>.

El castillo de *Coriel* ha de esperar, por el momento, su identificación. La documentación de que dispongo no contiene este topónimo.

Ahora el notario ofrece otro grupo desde el este. En primer lugar, *La Isla* se identifica con la población marítima de *La Isla* (Asturias), cerca de Colunga, en donde se encontraron restos romanos<sup>92</sup>.

A continuación se baja hasta *Lugaz*, que se corresponde con *Lugás* (Asturias), cerca de Villaviciosa.

No resulta fácil la identificación de *Ventosa*. Es, probablemente, *Ventosa, mun. Candamo* (Asturias), junto al río Dele, por dos motivos: se encuentra en la misma latitud aproximadamente que La Isla y Lugás; por otro lado, se sitúa casi en la misma longitud que los dos topónimos siguientes.

El castillo de *Buāga* aparece también en la *Chronica Adefonsi Imperatoris*. (*Buanga*, 1, 31, 6). Se encontraba en una elevada peña (Buanga) al oeste de *Trubia, mun. Oviedo* (Asturias)<sup>93</sup>.

En la misma línea que Ventosa y Buanga se ha de encontrar *Miranda da mieua*. Su correspondiente latino es *Mirandam de Nieva*. Afortunadamente el se-

<sup>87</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de MIERES 13-5 (53). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1986. Designación del punto «Aguilar» con aproximación de 100 metros: 725965.

<sup>88</sup> *Chronica Adefonsi Imperatoris*, Edidit A. MAYA SÁNCHEZ, en *Chronica Hispana Saeculi XII, Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis* 71, Turnhout 1990, pp. 109-248.

<sup>89</sup> R. MARTÍNEZ ORTEGA, «La *Chronica Adefonsi Imperatoris*. Acerca de su toponimia», *Cuadernos de Filología Clásica-Estudios Latinos* 14, 1998, pp. 127-147, aquí pp. 135-137.

<sup>90</sup> Véase Mapa Militar de España, E. 1:50.000. Hoja de AVILES 12-3 (13). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1989 (2ª edición). Designación del punto «Raíces Viejo» con aproximación de 100 metros: 615290.

<sup>91</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de MIERES 13-5 (53). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1986. Designación del punto «Tudela de Agüeira» con aproximación de 100 metros: 730003.

<sup>92</sup> Cf. Unión Académica Internacional, *Tabula Imperii Romani*, HOJA K-30: MADRID, p. 133, s.v. «Isla del Moral, La».

<sup>93</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de PROAZA 12-5 (52). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1986. Designación del punto «Molino de Buanga. Collado» con aproximación de 100 metros: 575996.



gundo elemento contribuye a la identificación del primero. Efectivamente, en la ría de Avilés se encuentra Nieva y San Juan de Nieva. No muy lejos, se encuentra el lugar buscado, *Miranda, mun. de Avilés (Asturias)*<sup>94</sup>. Está en la misma línea aproximada de los castillos de Gozón, Ventosa, Buanga. Es probable que hubiera cierta confusión entre los negociadores del documento, pues es cierto que existe el lugar de «*da mieua*», es decir, Amieva y ayuntamiento con capital en Sames. Pero no tengo noticia de ningún lugar poblado o despoblado en la zona con el nombre de Miranda.

En la zona probablemente existió más de un castillo con el nombre de *Buraon*. Pero prefiero la identificación con *Burón (León)*<sup>95</sup>, en la antigua carretera que llevaba a Avilés desde Castilla y en lo alto del valle del Esla, por encontrarse en la misma latitud que el siguiente castillo. Hay ruinas de recinto y torre.

Tampoco resulta sencilla la identificación de *Pēña fiel dailer* con su paralelo *Pennamfiel de Aler*. Aunque no conozcamos el emplazamiento exacto del castillo, podemos identificarlo con *Río-Aller, mun. de Aller (Asturias)*<sup>96</sup>, o como dicen algunos mapas «Rubayer».

Finalmente, el castillo de Santa Cruz de Tineo se situaría en el extremo más occidental de todos los indicados. Aunque no conozco su emplazamiento, podemos identificarlo con *Tineo (Asturias)*<sup>97</sup>, en la Sierra de Tineo.

## 8. OTROS CASTILLOS

El Tratado continúa: «*Et el Rej de leon da al sobredicho suo filio Luna. Arbueio / Gordon. Ferrera. (...) Te ra & Alba dalist*».

El castillo de *Luna* aparece en numerosos documentos cancillerescos y en crónicas medievales. Un castillo podía originar un «barrio». En concreto, este castillo originó *Los Barrios de Luna (León)*<sup>98</sup>. Ya apenas quedan restos de este castillo,

---

<sup>94</sup> Véase Mapa Militar de España, E. 1:50.000. Hoja de AVILÉS 12-3 (13). Designación del punto «Miranda» con aproximación de 100 metros: 618253.

<sup>95</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de BURÓN 15-6 (80). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto «Burón» con aproximación de 100 metros: 335654. Se encuentra a unos 1095 metros de altitud y cuenta con unos 415 habitantes.

<sup>96</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de POLA DE LENA 13-6 (78). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto «Río Aller» con aproximación de 100 metros: 923703.

<sup>97</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de TINEO 11-4 (27). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1982. Designación del punto «Tineo» con aproximación de 100 metros: 097015. Tiene unos 13578 habitantes y se eleva sobre unos 673 metros de altitud.

<sup>98</sup> Véase Mapa Militar de España, E. 1:50.000. Hoja de LOS BARRIOS DE LUNA 12-7 (102). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1989 (2ª edición). Designación del punto «Los Barrios de Luna» con aproximación de 100 metros: 662478. La señal geodésica se sitúa a 1039 metros de altura y la población cuenta con unos 368 habitantes en la actualidad.



pues lo ha destruido como a casi todos el tiempo y el descuido, pero también la presa del embalse de Luna.

El castillo de *Arbueio* es también muy problemático, porque los montañeses argollanos se extendían en hermandad por los ayuntamientos de Lugueros, Cármenes y Rodiezmo. En otro trabajo<sup>99</sup> concluí que se situaba en la población de *Barrio de la Tercia, mun. de Villamanín (León)*<sup>100</sup>, en donde el mapa topográfico indica el pago de «El Castillo» a una altura de 1366 metros.

Siguiendo el mismo criterio, se identifica el castillo de *Gordon* con *Los Barrios de Gordón, mun. La Pola de Gordón (León)*<sup>101</sup>.

El último castillo de este grupo, *Ferrera* presenta también dificultades de identificación. En el Tratado de paz de Tordehumos (Valladolid)<sup>102</sup> de 1194 se llama «*Ferrera de Rianio*». En el año 1198 es donado a la catedral de León<sup>103</sup>: «... *illud castellum meum de Somocis, quod Ferraria dicitur*». El único lugar que cumple estas condiciones, que yo conozca, es *Ferrerías del Puerto, mun. de Valderrueda (León)*<sup>104</sup>.

El siguiente grupo es *Terra & Alba dalist* o, si se prefiere, *Tedra & alba dalist*. Ambos se encuentran casi exactamente en la misma latitud. Se refiere a *Tiedra (Valladolid)*<sup>105</sup>, cuyo castillo conserva la torre del homenaje y la camisa apenas torreada; la torre corona cada uno de sus lados con tres ladroneras en batería, en coincidencia con el burgalés de Zumel. Hay también un establecimiento vaceo romanizado<sup>106</sup>. Este castillo es una curiosa fortaleza, en su mayor parte del s. XIV probablemente<sup>107</sup>.

El otro es *Castillo de Alba, mun. Losacino (Zamora)*<sup>108</sup>, junto al río Aliste, que mantiene aún una torre de tres pisos y restos de murallas.

<sup>99</sup> Cf. R. MARTÍNEZ ORTEGA, «El *Liber Testamentorum Ovetensis*. Acerca de su toponimia», *Actas III Congreso Hispánico de Latín Medieval*, M. PÉREZ GONZÁLEZ (Coord.), León 2002, vol. II, p. 649.

<sup>100</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de LA POLA DE GORDÓN 13-7 (103). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto «Barrio de la Tercia» con aproximación de 100 metros: 850592.

<sup>101</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de LA POLA DE GORDÓN 13-7 (103). Designación del punto «Los Barrios de Gordón» con aproximación de 100 metros: 800479. Está situada a unos 1100 metros de altitud y apenas cuenta con unos 118 habitantes.

<sup>102</sup> J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Vol. III, p. 106, línea 20.

<sup>103</sup> J. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, doc. n.º 114, p. 164, líneas 6-7.

<sup>104</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de RIAÑO 15-7 (105). Designación del punto «Ferrerías del Puerto» con aproximación de 100 metros: 324480. Si el castillo no estaba allí mismo, es posible que fuera el lugar de la Collada del Castellón en la Red de Valdetuéjar o al sur en el paraje de El Castellón de Fuentes.

<sup>105</sup> Mapa Militar de España, E. 1:50.000. Hoja de TORO 14-15 (370). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1990 (3ª edición). Designación del punto «Tiedra» con aproximación de 100 metros: 111139. Está situada a unos 823 metros de altura y tiene unos 429 habitantes.

<sup>106</sup> Cf. Unión Académica Internacional, *Tabula Imperii Romani*, HOJA K-30: MADRID, p. 222, s.v. «Tiedra la Vieja».

<sup>107</sup> Pueden verse más detalles en F. COBOS GUERRA-J. J. DE CASTRO FERNÁNDEZ, *Castilla y León. Castillos y Fortalezas*, Edilesa, 1998, p. 60: «Tiedra».

<sup>108</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de CARBAJALES DE ALBA 12-15 (368). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1985. Designación del punto «El Castillo de Alba» con aproximación de 100 metros: 444164.

## 9. EN EL CAMINO DE SANTIAGO

Más adelante dice el Tratado:

... *deue auer la Reina de leon dona Barenq qtro mil morauedis en aqstas uillas. en benauenth. en uilla franca. & en ual carcel (...) en el portadgo dastorga. & de mäsella & de las pontes del fierro. & i ouiedo & i abelles.*

En primer lugar, *benauenth* se refiere a *Benavente (Zamora)*<sup>109</sup>. Antiguamente se llamó Malgrad o Malgrado. Así en el *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León*, aparece entre los años 1117-1166 con el antiguo nombre de Malgrado, y a partir de 1180 con el actual. En sus proximidades se encuentran los ríos Órbigo y Esla. No se conservan, claro está, restos anteriores al castillo-palacio de los siglos XV-XVI<sup>110</sup>.

Ofrece ahora diversos lugares del *Camino de Santiago*. Se pasa por *uilla franca*, esto es, *Villafranca del Bierzo (León)*<sup>111</sup>, atravesada por los ríos Burbia y Valcarce. Se conserva castillo de los siglos XV-XVI<sup>112</sup>. El antiguo nombre de esta población era Burbia; así lo dice un documento del año 1120<sup>113</sup>:

... *ecclesia Sancti Nicholai, que sita est in villa Burvia, que alio nomine nuncupatur Villa Franca.*

Sigue la relación hacia el oeste en *ual carcel*, que hemos de identificar con *Vega de Valcarce (León)*<sup>114</sup>, en donde hay restos del castillo de Sarracín<sup>115</sup>.

---

<sup>109</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de BENAVENTE 13-12 (270). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1986. Designación del punto «Benavente» con aproximación de 100 metros: 781537. Tiene unos 16055 habitantes y está situada a 744 metros de altitud.

<sup>110</sup> Véanse más datos en F. COBOS GUERRA-J. J. DE CASTRO FERNÁNDEZ, *Castilla y León. Castillos y Fortalezas*, Edilesa, 1998, p. 143: «Benavente».

<sup>111</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de PONFERRADA 10-9 (158). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto «Villafranca del Bierzo» con aproximación de 100 metros: 798199. Tiene unos 4130 habitantes y la señal geodésica está en 524 metros de altitud.

<sup>112</sup> Otros datos del castillo en F. COBOS GUERRA-J. J. DE CASTRO FERNÁNDEZ, *Castilla y León. Castillos y Fortalezas*, Edilesa, 1998, pp. 258-259: «Villafranca del Bierzo».

<sup>113</sup> C. MONTERDE ALBIAC, *Diplomatario de la reina Urraca de Castilla y León (1109-1126)*, Edición e índices, Zaragoza 1996, doc. nº 151, p. 237.

<sup>114</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de OENCIA 9-9 (157). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1992 (2ª edición). Designación del punto «Vega de Valcarce» con aproximación de 100 metros: 684259. Cuenta con unos 998 habitantes y se sitúa a unos 630 metros de altitud.

<sup>115</sup> Algunos documentos que contienen este topónimo e hidrónimo son los de las siguientes publicaciones; *La documentación del Tumbo A de la Catedral de Santiago de Compostela*. 15 (*in ripa riui quem dicunt Ualle Carcere, secus fluium Buruia*), 18 (*Concedimus etiam in Uallecarcere uillas, id est...*), 91 (*et aliam uillam in Ualle Carcere*), 141 (*et in Uallecarceris Paratam cum Sauto*). *Historia Compostellana*: 1,28,8 (*et in confinio Vallis Carceris burgum Tabulatam*), 2,42,201 (*sancte Marie de Oteres, quod est in Valle Carceris*). *Regesta de Fernando II*: 19 (*siue portatici de Ualle carceris, cum omni iure*). *Alfonso IX*: 55 (*tam in Villafranca quam in Vallecanceris aliquid*), 77 (*illas habuerit, tam in Vallecanceris*

A continuación se habla del *portadgo dastorga*, esto es, *Astorga (León)*<sup>116</sup>, ciudad surgida, probablemente, de un campamento romano.

Luego nombra a *māsella*, en *Mansilla de la Mulas (León)*<sup>117</sup>, junto al río Esla. Se conserva parte del recinto amurallado y del castillo, todo ello muy arruinado<sup>118</sup>.

Dificultades mayores nos ofrece la expresión *las pontes del fierro*, acrecentadas por el número plural del topónimo. Hemos de entender que si los anteriores nombres son topónimos, así como los citados a continuación, *las pontes del fierro* ha de ser un topónimo. En la documentación de Alfonso IX ya citada, que manifiesta la recuperación de un cierto nivel normativo del latín, aparecen recogidas diez formas paronomásticas referidas a este topónimo, de las cuales una sola es femenina en un documento de 1228 (*Pontemferrata*)<sup>119</sup>. Pero, aunque el género del sustantivo *pons* en latín clásico era masculino, en la toponimia se manifiesta como femenino<sup>120</sup>. Por todo ello, me parece oportuna la identificación con *Ponferrada (León)*<sup>121</sup>, situada también en la vía francígena<sup>122</sup>.

A la vista de este resultado romance, pierden valor las palabras de R. Wright cuando dice que «los dos escribas a veces estaban de acuerdo en escribir *o* para lo que probablemente se pronunciaba [wé] ... [pwén-tes] escrita *pontes*», ya que en este topónimo no hay diptongación<sup>123</sup>.

El resto de topónimos (*ē ī ouiedo* & *ī abelles*) se identifica con *Oviedo (Asturias)* y con *Avilés (Asturias)*.

---

*quam alibi*), 321 (*in perpetuum possidendam terram de Valcarcer per suos terminos*), 342 (*tenet, videlicet de Villafranca de Valcarcer et de Benavento*). *Codex Calixtinus* (ed. K. HERBERS-M. SANTOS NOIA): p. 236 (*scilicet in bucca Vallis Carceris, transitis portibus montis Inaci*), p. 236 (*inde Villafranca de bucca Vallis Carceris, inde castrum Sarracenicum*), p. 238 (*Carcera, que decurrit in Valle Carceris*).

<sup>116</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de ASTORGA 12-10 (193). Designación del punto «Astorga» con aproximación de 100 metros: 420050. Tiene unos 12564 habitantes y se sitúa a 869 metros de altitud.

<sup>117</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de MANSILLA DE LAS MULAS 14-10 (195). Designación del punto «Mansilla de las Mulas» con aproximación de 100 metros: 015082. Tiene unos 1785 habitantes y la señal geodésica se sitúa en 802 metros de altitud.

<sup>118</sup> Véanse más detalles en F. COBOS GUERRA-J. J. DE CASTRO FERNÁNDEZ, *Castilla y León. Castillos y Fortalezas*, Edilesa, 1998, pp. 53-54: «Mansilla».

<sup>119</sup> J. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*. Documentos: 201, 250, 257, 274, 354, 407, 576, 608.

<sup>120</sup> Cf. La Puente (Cantabria), Puentedura (Burgos), Puente Honda (Jaén), Las Puentes (Asturias), embalse de Puentes Viejas (Madrid), A Pontenova (Lugo), Las Pontezuelas (Toledo), Pontevredra, etc.

<sup>121</sup> Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de PONFERRADA 10-9 (158). Designación del punto «Ponferrada» con aproximación de 100 metros: 979132. Alcanza los 61575 habitantes y está situada en los 510 metros de altitud.

<sup>122</sup> Sobre el castillo, véase información en F. COBOS GUERRA-J. J. DE CASTRO FERNÁNDEZ, *Castilla y León. Castillos y Fortalezas*, Edilesa, 1998, pp. 72-77: «Ponferrada».

<sup>123</sup> R. WRIGHT, *El tratado de Cabreros (1206): estudio sociofilológico de una reforma ortográfica*, p. 79, líneas 11-14.

## 10. UN CORÓNIMO

Finalmente, encontramos en el Tratado (línea 13) la referencia a «*fasta q los qtro castillos de torõno sean delibrados*». Este *torõno* es propiamente un corónimo. Aunque no he hecho referencia a los restantes corónimos del Tratado, tal vez sea necesaria una aproximación al mencionado corónimo medieval. Como tal, aparece mencionado, v. g., en el ya citado *Libro de Privilegios de la orden de San Juan de Jerusalén* en varias ocasiones (doc. 179: «*tenente Toronium*»; doc. 238: «*tenente Limiam, Toronium et Sarria*»; doc. 379: «*comendador de Limia e de Torono*», etc.). Pero ya aparecía en el *Cronicón* de Idacio<sup>124</sup> en hechos del año 445:

*Vandali nauibus Turonio in litore Gallaeciae repente aduecti familias capiunt plurimorum.*

En el *Parrochiale Sueuum* se asigna a la diócesis de Tuy (Pontevedra)<sup>125</sup>:

*XXII. 1. Ad Tudensem ecclesias que in uicino sunt; 2. Turedo 3. Tabulela 4. Lucoparre 5. Aureas 6. Langetude 7. Carisiano 8. Marciliana 9. Turonio 10. Celesantes 11. Toruca.*

Algunos documentos indican lugares que pertenecían a *Toronium*:<sup>126</sup> «... *et villam in Toronio que dicitur Baiona*». Aquí se refiere a Baiona (Pontevedra). No dispongo de más documentación que nos diera conocimiento puntual de esta merindad de Toroño. Como punto de referencia general nos sirve la localidad con el significativo nombre de Torroña, mun. de Oya (Pontevedra)<sup>127</sup>, en cuyas proximidades se apunta el significativo pago de Castelo.

(Fotografías de Ricardo Martínez Ortega)

---

<sup>124</sup> Idacio, *obispo de Chaves, su Cronicón*. Introducción, texto crítico, versión española y comentario por J. CAMPOS, Ediciones Calasancianas, Salamanca 1984, p. 86 y 173. HYDACE, *Cronique*, Introduction, texte critique, traduction par A. TRANOY, París 1974, párrafo 131.

<sup>125</sup> *Itineraria et alia geographica, Corpus Christianorum Series Latina 175*, Brepols Publishers, Turnhout-Belgium 1965, p. 419.

<sup>126</sup> J. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*. Doc. 342, p. 449.

<sup>127</sup> Véase Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de TUY 3-12 (260) y 4-12 (261). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto «Torroña» con aproximación de 100 metros: 139531.

TOPÓNIMOS ESTUDIADOS  
(El número remite al párrafo de este artículo):

Aguilar: 7	Gozón: 7
Aguilar de Moa: 4	La Isla: 7
Aguilar de Pedraio: 4	Lugás: 7
Alba de Aliste: 8	Luna: 8
Alba de Búbal: 4	Mansilla: 9
Alión: 6	Miranda: 7
Almanza: 3	Monreal: 3
Alolala: 1	Oviedo: 9
Arbueio: 8	Peñafiel: 6
Astorga: 9	Peñafiel de Aller: 7
Avilés: 9	Ponferrada: 9
Benavente: 9	Portilla: 6
Bolaños: 3	San Pelayo de Lodo: 4
Buanga: 7	Santa Cruz de Tineo: 7
Burón: 7	Siero: 3, 7
Cabrerros: 1	Tiedra: 8
Carpio: 3	Toroño: 10
Castro de los Judíos de	Tudela: 7
Mayorga: 5	Valcarce: 9
Castrogonzalo: 5	Valderas: 3
Castrotierra: 3	Valencia: 5
Castroverde: 5	Vega: 5
Colle: 6	Ventosa: 7
Coriel: 7	Villafranca: 9
Ferrera: 8	Villafrechós: 3
Gordón: 8	Villalógán: 5

